

FRYSCO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

FRYSCO S. A., es una empresa ecuatoriana, constituida en la ciudad de Guayaquil, Está asignada con el Número de Registro de Contribuyentes No. 0992823151001 en el Servicio de Rentas Internas y con el No. 171474 en la Superintendencia de Compañías.

Los informes contables son expresados en la moneda funcional del país, es decir en dólares estadounidenses.

Su Representante Legal y Gerente General es la Sra. Carola Esther Vicente Schwarz.

La empresa cuenta con un capital suscrito y pagado de US\$50,000.00.

OPERACIONES Y OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA

La Compañía tiene por objeto dedicarse a las actividades de Administración, instalación de restaurantes y cafeterías.

BASES DE PRESENTACION. SECCION 2 NIIF PARA PYMES

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES adoptadas para su utilización en Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables.

Sus estados financieros se elaboraron, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo a esta base, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Consistencia de presentación: La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un periodo al siguiente, del 01 Enero al 31 de Diciembre.

Periodo de tiempo: La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro es igual, es decir de un mes calendario, con la finalidad de establecer comparaciones y tomar decisiones adecuadamente.

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y su reforma la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 el 12 de Enero del 2011 el cual califica a las sociedades en PYMES según parámetros establecidos, la misma que nos indica que nos encontramos dentro de este parámetro, para preparar y presentar los estados financieros.

2. POLITICAS DE LA EMPRESA

Las políticas son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas y aprobadas por la Gerencia de una empresa sin mayor movimiento en sus actividades comerciales.

POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

La contratación de personal está a cargo del Gerente General y al cierre del ejercicio fiscal, no contamos con empleado alguno.

Al momento seguimos contando con la Contadora Externa, la misma que por sus honorarios nos emite la factura correspondiente.

POLITICAS DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ANUALES

Seguido, conforme a la Norma Tributaria a través de la conciliación, se determinó el impuesto a la Renta Causado en el porcentaje señalado en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es el 22%.

POLITICAS CONTABLES

Los registros contables siguen la normativa NIIF para PYMES.

Todas las operaciones de la compañía FRYSCO S.A. han sido registradas y constan en sus estados Financieros siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Todas las operaciones contables deberán prever las disposiciones establecidas por las leyes ecuatorianas y sus reglamentos.

El Contador Externo ha preparado los Estados Financieros, que exigen las autoridades de Control.

Cada registro de una operación, tiene la documentación que la soporta.

Las conciliaciones bancarias son preparadas y revisadas mensualmente con el objeto de establecer las partidas que difieren entre los registros contables y la información contenida en los estados de cuenta.

Los estados Financieros serán presentados considerando los saldos de cada cuenta según el balance de comprobación.

Mantener la uniformidad en la presentación de los balances de un año al siguiente, para asegurar la comparabilidad y cualquier análisis.

El Plan de Cuentas está estructurado en grupos:

1. Activos
2. Pasivos
3. Patrimonio
4. Ingresos de actividades ordinarias
5. Gastos de actividades ordinarias
6. Otros Resultados Integrales(Ganancias/Pérdidas)

El Contador, ha presentado los informes financieros y el resultado del ejercicio que representan fielmente la realidad económica de la empresa. Los resultados y conciliación tributaria para la declaración y pago del Impuesto a la Renta, están estrictamente apegada a la Norma Tributaria Ecuatoriana. Tomando en cuenta, las diferencias temporarias deducibles e imponibles que resulten de la medición de los importes de los libros contables vs la medición tributaria.

Las transacciones se efectúan en la moneda funcional del país, es decir en dólares estadounidenses.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen el efectivo en caja y depósitos bancarios.

CUENTAS y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de propiedad, planta y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada y menos el deterioro de valor.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de depreciación lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre del balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que la Compañía debe reconocer en los resultados del periodo, después de la Conciliación Tributaria, el 22% de impuesto a la renta calculado sobre la utilidad gravable.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los gastos ordinarios han sido reconocidos cuando el servicio ha sido prestado, es decir ha pasado todos los riesgos, independientemente de su pago.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se realiza la prestación del servicio (principio de devengo), independiente de su cobro. Los ingresos ordinarios se presentan netos del Impuesto al Valor Agregado, rebajas y descuentos.

EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el plazo máximo de 60 días contados a partir del 31 de diciembre de cada año, día que se fija como fecha para el cierre del ejercicio económico anual, el Gerente General presentará: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las respectivas Notas Explicativas, que estarán a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a la fecha de la Junta General de Accionistas.

NOTAS EXPLICATIVAS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Caja y Bancos	2.074,68
CUENTAS y DOC.POR COBRAR LOCALES	
Otras Cuentas por Cobrar	<u>10.957,56</u>
Total Activo	<u>13.032,24</u>

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a US\$50,000.00 y está constituida por 50.000 acciones de US \$1.00 cada una, y no hay variación al respecto.

CAPITAL	50.000,00
RESERVAS	
Reserva Legal	1.009.83
UTILIDADES ACUMULADAS	
Utilidades Acumuladas	2.088.44
Pérdidas Acumuladas	37.913.39
Pérdida Ejercicio	<u>2.152.64</u>
Total Patrimonio y Capital	<u>13.032.24</u>

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO

La empresa para el periodo 2018, obtiene una pérdida de US\$ 2.152.64

ATENTAMENTE,

.*



CAROLA ESTHER VICENTE SCHWARZ
GERENTE GENERAL



LILIA VILLON QUIMI
CONTADORA